

Los discursos nacionales construidos sobre el patrimonio cultural e histórico

Discursos nacionais construídos sobre o patrimônio cultural e histórico

National discourses built on cultural and historical heritage

Jaime Caro Morente*

<https://orcid.org/0000-0003-0977-7804>

Resenha do livro: Losson, Pierre. *The Return of Cultural Heritage to Latin America: Nationalism, policy, and politics in Colombia, Mexico and Peru*. New York: Routledge Studies in Heritage, 2022.

Cómo citar esta reseña:

Morente, Jaime Caro. “Resenha do livro *The Return of Cultural Heritage to Latin America: Nationalism, policy, and politics in Colombia, Mexico and Peru*, de Pierre Losson”. *Locus: Revista de História*, 28, n.1 (2022): 361-365.

* * *

El estudio que nos presenta Pierre Losson sobre la lucha por la devolución de patrimonio cultural de las naciones mexicana, colombiana y peruana y su intersección con el nacionalismo es más que estimulante. Esta obra de más de 200 páginas tiene como principal objetivo analizar tres casos de estudio correspondientes a las tres naciones y analizar su intersección con el discurso nacionalista, y cómo este se crea y transforma, la creación y expansión de la política cultural estatal e investigar quienes son los actores que reclaman y bajo que coordenadas lo hacen. Igualmente, cuenta con distintos apartados en los que se analiza las tensiones entre los reclamadores y el actor que tiene que ceder el patrimonio, así como las tensiones legales que se dan y las discusiones sobre si es mejor que el artefacto se quede en el lugar en el que estaba, en una tercera nación que, bajo

* Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad autónoma de Madrid con Mención Internacional por Columbia University, Grado en Historia por la Universidad de Granada. Áreas de interés investigador: Historia de los Estados Unidos, culturas políticas socialistas, historia transnacional del movimiento obrero. E-mail: Jaimecarodv6@gmail.com.

distintas formas, lo expolió, para asegurar su conservación, o la devuelta al país o estado en el que tuvo su origen, a pesar de la peligrosidad que pueda suponer para su conservación.

La obra se divide en cinco capítulos muy bien articulados y estructurados, contando con una amplia introducción sobre el tema de estudio, el debate existente y el porqué se ha decidido optar por estos tres países (México, Colombia y Perú) y sus casos de estudio. En lo que se refiere a los estudios de caso, son excepcionales, el autor consigue situarlos y explicar sus pormenores de una manera muy satisfactoria usando fuentes primarias propias de los historiadores: periódicos en los que se puede analizar no sólo la cobertura que hubo sobre esos determinados casos, sino para analizar cómo se va conformando y transformando a lo largo del proceso el discurso nacional y cómo se van abandonando las prerrogativas originales -que suelen surgir de individuos o la sociedad civil- para que se vayan amolando a lo que se conoce como *authorized heritage discourse*, siendo el principal garante de esta AHD, el Estado (Smith 2006). Así también cuenta con apartados en los cuales aporta tanto la visión como la postura de los indígenas que reclaman para sus comunidades el patrimonio expoliado, robado, o sacado del país y que no tienen éxito.

A pesar de todo lo anterior, la obra cuenta con algunas carencias en lo referido a: la construcción y transformación del discurso nacional, la diferencia de posturas del porqué la reclamación en un mismo estado y como se inscribe la reclamación del patrimonio dentro de las narrativas en las relaciones internacionales.

Comencemos por la primera carencia, se necesita un estudio un poco más profundo, e histórico, sobre el cómo se construyen los discursos nacionales, cómo se transforman y que identidades crean y apelan en cada momento histórico. Sólo haciendo un estudio más profundo se puede llegar a comprender mejor los objetivos e intereses de los diferentes actores que defienden distintas posturas dentro del Estado por reclamar determinado artefacto cultural o patrimonio. Por ejemplo, el autor acierta en dividir a los actores del Estado reclamador en individuos, que parten de la academia, museos o universidades con intereses investigadores, y individuos que tienen unos intereses específicos porque son herederos indígenas, a su vez, agentes de la sociedad civil y también, miembros de la burocracia estatal y de partidos que pueden tener un interés verdadero en estos reclamos o que quieren servirse de ellos para fines electorales.

En esta distinción el autor diferencia muy bien y hace ver que las posturas dentro del estado no son para nada homogéneas y como hay actores que comienzan el proceso y acaban descolgándose o siendo expulsados del proceso conforme este avanza en las altas esferas del estado y lo que tenían como objetivo, cambia. Por ejemplo, en los casos de estudio que relata, había investigadores de la época precolombina que tenían un interés genuino porque estos elementos del patrimonio histórico estuviesen en el país en el que tuvieron origen, sin embargo, conforme

avanzan estos reclamos, llega el aparato burocrático estatal que se sirve de esta reclamación de patrimonio histórico para intentar conformar un discurso nacional entorno al artefacto cultural y ya depende de la posición que mantengan los investigadores, si se pueden quedar en el proceso o no. Es decir, si los investigadores prefieren tener un discurso en el que se quejen de la dejación de funciones del estado con respecto a ese patrimonio y confrontan el *authorized heritage discourse*, se verán expulsados del proceso, en cambio, si estos se amoldan a todo el discurso que se empieza a crear por parte de los actores estatales, se podrán quedar durante todo el proceso e incluso, obviamente, ver su posición académica más reconocida dentro del Estado. Si bien este análisis es totalmente un acierto no logra explicar correctamente las tensiones entre investigadores y el Estado (sus burócratas y políticos), es decir, no explica primero, porqué se dan, porqué son diferentes y, sobre todo, qué narrativa quiere empujar el propio Estado para legitimarse tanto internamente, con un discurso nacional determinado, como externamente con el resto del mundo.

Un ejemplo de ello sería el análisis que se hace de la reclamación por parte de México del artefacto cultural precolombino *penacho*. Como bien relata el autor, los reclamos no oficiales del *penacho* comienzan durante la Revolución Mexicana, luego en 1991 con la nueva constitución y, hay un interludio en el que esta batalla no está activa, hasta que llega a la presidencia Andrés Manuel López Labrador (AMLO). El autor nos relata que la reactivación del reclamo del *penacho* precolombino después de la Revolución Mexicana comenzó gracias a dos investigadores que entendían que el *penacho* era patrimonio de México y de sus comunidades indígenas. Estas peticiones de los investigadores fueron totalmente obviadas hasta que todo se reactiva gracias a la llegada a la presidencia de AMLO. El autor señala que esta reactivación se debe a que AMLO fue aupado al poder por una coalición de izquierdas, más horizontal y democrática que permitía canalizar algunas peticiones de las comunidades indígenas. Sí, es cierto que este proceso se dio, pero no se profundiza de esa manera, por ejemplo, ¿la decisión de la reactivación de AMLO de la reclamación del *Penacho* se produce por pura convicción?, es sabido que AMLO ha sido uno de los principales reivindicadores del pensamiento del *indigenismo*, pero otra vez nos acude otra pregunta ¿es esta reivindicación por convicciones o es solo un uso político de la misma? Así también, independientemente de dónde proceda, si convicción o utilización, el autor no tiene en cuenta las implicaciones políticas a nivel nacional e internacional de esta decisión política, siendo este punto lo más interesante y enriquecedor para la obra de Losson. Por ejemplo, a nivel nacional se entiende que se quiere configurar un nuevo tipo de discurso nacional en el que el arte y cultura precolombina estén inscritos. Y de cara al exterior, tanto el caso mexicano como el del resto de Latinoamérica que empezó a reclamar su patrimonio cultural, corresponde con una voluntad de encontrar un papel en el mundo claro y la creación económica del UNASUR que les aseguraría este papel en el

mundo. En cambio, Losson, si bien explica muy bien el proceso de la reclamación del patrimonio cultural, tanto desde el punto de vista legal, como desde el de la conversación y los debates nacionalistas/internacionalistas, creo que se debería haber profundizado en estas cuestiones para tener un conocimiento más amplio de lo que implica políticamente (nacional e internacional) estas reclamaciones del patrimonio. Se da por hecho que en el proceso de reclamación, al final, el Estado se ve reforzado y más legitimado, puesto que lanza un discurso nacional, es decir, una historiografía determinada que sirve para la autojustificación, pero no se presta atención a si esta construcción del relato histórico nacionalista tiene implicaciones internacionales. El mundo Latinoamericano siempre ha tenido una relación especial con su antigua metrópoli, Madrid, que ha tenido bastantes tensiones puesto que aquí se entreteteje historia, patrimonio cultural, ciudadanía, legitimación del Estado e incluso raza. Los criollos desde un primer momento sabiéndose herederos de todo el sistema imperial que les benefició con respecto a sus otredades (mestizos y raza negra e indígenas) intentaron crear un discurso nacional diferenciándose del imperio, pero luego en esta construcción buscaron una legitimación en los antiguos imperios o comunidades precolombinas de sus territorios sin tenerlas en cuenta. Fue una burda utilización de este patrimonio que inscribieron como nacional sin dejar, paradójicamente, entrar en la sociedad, otorgarles derechos, a las comunidades indígenas que eran las verdaderas herederas de las comunidades e imperios precolombinos. Así también, cuando se produce la reclamación, siempre el Estado ha intentado vehicularla y crear un discurso muy bien pensado puesto que algunos reclamos sirven para reforzar el nacionalismo de ciertas comunidades indígenas que quisieran romper con el Estado actual sirviéndose de un relato histórico diferenciado del estatal.

Para finalizar con este punto, que expone muy bien Losson, es ¿quién es el que puede reclamar? En Estados Unidos quienes reclaman los robos de su patrimonio son los indígenas y pocas veces con la ayuda del Estado estadounidense, en cambio en Latinoamérica, si bien el reclamo puede partir de una comunidad, el Estado siempre será el actor principal desarrollando todo un discurso nacional en el que incluye el pasado precolombino para la autolegitimación (Watkins 2005).

Referencias bibliográficas

Losson, Pierre. *The Return of Cultural Heritage to Latin America: Nationalism, policy, and politics in Colombia, Mexico and Peru*. New York: Routledge Studies in Heritage, 2022.

<https://doi.org/10.4324/9781003243885>

Watkins, Joe. "Cultural Nationalists, Internationalists, and 'Intra-Nationalists': Who's Right and Whose Right". *International Journal of Cultural Property*, 12, 1 (2005): 78-94.

Smith, Laurajane. *Uses of Heritage*. Abingdon. UK: Routledge, 2006.

<https://doi.org/10.4324/9780203602263> .

Recebido: 03 de diciembre de 2021

Aprobado: 08 de junio de 2022